


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

1. ¿En qué situación se encuentra el abono de las cantidades correspondientes a los convenios de colaboración entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y las Comunidades Autónomas para el control de la Incapacidad Temporal?
2. ¿Va a abonar el Gobierno las cantidades que correspondan a las Comunidades Autónomas por cumplimiento de los convenios de 2017 dentro de este mismo año?
3. ¿Qué problemas hay para que el Gobierno haya retrasado y pueda seguir retrasando el abono de las citadas cantidades?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de diciembre de 2017



EL DIPUTADO
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
21/SA/cbr/75

C.DIP 63174 13/12/2017 13:18